

Fecha de aprobación: 15/06/2023

Guía docente de la asignatura

Gramática del Español: Morfología y Sintaxis (2731122)

Grado	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Lengua Española	Materia	Gramática del Español, Morfología y Sintaxis				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los propios del acceso al Título de Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas a partir de la prueba preuniversitaria.
- Para los alumnos extranjeros, se requiere un nivel de competencia B2 según el Marco Común Europeo. Asimismo, se aconseja un nivel de competencia C1 según el MCER para seguir adecuadamente la asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Descripción y análisis de los principales fenómenos gramaticales en su vertiente sintáctica y de morfología flexiva.
- Manejo de obras lingüísticas de consulta (gramática de la RAE, gramáticas de otros autores, diccionarios de estilo, diccionario académico, diccionarios de uso, etc.).
- Análisis morfológico y sintáctico de textos orales y escritos.
- Análisis de los contrastes que se observan entre la norma y el uso.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE16 - Conocer a nivel oral y escrito de la lengua española en niveles profesionales



- CE17 - Conocer las culturas y las civilizaciones de España e Iberoamérica
- CE19 - Conocer la didáctica de la lengua maior
- CE34 - Conocer las técnicas y métodos de análisis literario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los conceptos básicos de morfología flexiva.
- Conocer los conceptos básicos de sintaxis.
- Reconocer y aplicar la terminología más frecuente del ámbito morfológico y sintáctico.
- Describir los problemas de uso fundamentales de la gramática española.
- Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español, y particularmente aquellas en que se hace mención explícita de la variación gramatical (Diccionario panhispánico de dudas, Nueva gramática de la lengua española).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1: La gramática como disciplina lingüística. Partes de la gramática. Relación con otras disciplinas lingüísticas. Teorías gramaticales.
- Tema 2: La morfología gramatical. Criterios operativos. Las unidades morfológicas: del morfema a la palabra. Las clases de palabras.
- Tema 3: La sintaxis: algunos criterios operativos. Las unidades sintácticas: grupo sintáctico, núcleo y complemento, oración, cláusula, frase, proposición y enunciado.
- Tema 4: La oración simple. Funciones oracionales. Atribución y predicación. Diátesis. Argumentos y funciones temáticas.
- Tema 5: Las relaciones interoracionales. Coordinación, subordinación e interordinación. La subordinación adverbial en la Nueva Gramática de la Lengua Española. Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, distributiva, ilativa. Subordinación relativa. Subordinación completiva y de infinitivo (sustantiva). Construcciones causales, finales, condicionales, concesivas, comparativas y consecutivas.

PRÁCTICO

- Prácticas de análisis gramatical: del ejercicio al texto.
- Práctica de manejo de gramáticas de referencias.
- Práctica de análisis de publicaciones científicas sobre sintaxis del español.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alarcos Llorach, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid: R.A.E. y Espasa-Calpe.
- Alcina, J. y Blecua, J. M. (1975). Gramática española. Barcelona: Ariel.
- Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) (1999). Gramática descriptiva de la lengua española.



Madrid: Espasa-Calpe, 3 vols.

- De Molina Redondo, J.A. (2011). Gramática avanzada para la enseñanza del español. Granada: Universidad de Granada.
- DI Tullio, A. (2014). Manual de Gramática del Español. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Gómez Torrego, L. (2011). Análisis morfológico: teoría y práctica. Madrid: SM.
- Gómez Torrego, L. (2011). Análisis sintáctico: teoría y práctica. Madrid: SM.
- Gómez Torrego, L. (2011). Gramática didáctica del español. Madrid: SM.
- López García, A. (1994/1996/1998). Gramática del español, 3 vols. Madrid: Arco/Libros.
- RAE y Asociación de academias de la lengua española (2009). Nueva Gramática de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAE y Asociación de academias de la lengua española (2010). Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAE y Asociación de academias de la lengua española (2019). Glosario de términos gramaticales. Salamanca: Universidad de Salamanca.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alarcos Llorach, E. (1970). Estudios de gramática funcional del español. Madrid: Gredos.
- Bello, A. y Cuervo, R. J. (1847). Gramática de la lengua castellana. Buenos Aires: Sopena, 10ª ed.
- Bosque Muñoz, I. (2015 [1989]). Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias. Madrid: Síntesis.
- Bosque Muñoz, I. y J. Gutiérrez-Rexach (2009). Fundamentos de sintaxis formal. Madrid: Akal.
- Dintrono, F. (1979). Sintaxis transformacional del español. Madrid: Cátedra.
- Fernández Ramírez, S. (1951). Gramática española: los sonidos, el nombre y el pronombre. Madrid: Revista de Occidente.
- Fernández Ramírez, S. (1986). Gramática española: el verbo y la oración. Madrid: ArcoLibros.
- Gili Gaya, S. (1973): Curso superior de sintaxis española. Barcelona: Vox Bibliograf.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). Principios de sintaxis funcional. Madrid: Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2010). Análisis sintáctico 1. Madrid: Anaya.
- Gutiérrez-Rexach, J. (coord.) (2015). Enciclopedia de la lingüística hispánica. Routledge.
- Hernández Alonso, C. (1992). Gramática funcional del español. Madrid: Gredos.
- Lozano Jaén, G. (2012). Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teóricas y prácticas según el nivel de dificultad. Madrid: Cátedra.
- Lyons. J. (1980). Semántica. Barcelona: Teide.
- Martínez, J. A., (1994). Propuesta de Gramática funcional. Madrid: Istmo.
- Moya Corral, J. A. (2018). Pautas para el análisis sintáctico funcional del español. Granada: Universidad de Granada.
- Moya Corral, J.A. (2002). "Las unidades constructoras de la oración compleja". En Moya Corral y Montoya Ramírez (eds.), Gramática y enseñanza de la lengua española. Actas de las VII Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española. Granada: Universidad de Granada, pp. 62-89.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2015). Las relaciones sintácticas. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2005). Manual de sintaxis del español. Madrid: Castalia.
- Rojo, G. (1978). Cláusulas y oraciones, Verba, Anexo XIV.
- Rojo, G. y Jiménez, J. (1987). Fundamentos del análisis sintáctico funcional. Univ. de Santiago de Compostela, Lalia, 2.
- Tesnière, L. (1959). Eléments de syntaxe structurale. Paris: Klincksieck.
- Zagona, Karen (2006). Sintaxis generativa del español. Madrid: Visor.



ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de la Real Academia Española (RAE): <http://www.rae.es>
- Banco de datos de la RAE: <http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>
- Diccionarios de la RAE: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- Nueva Gramática de la Lengua Española: <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>
- Página web de la Fundación de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Otro acceso a la página web de la misma Fundación: <http://cvc.cervantes.es>
- Portal de la Universidad de La Rioja que recoge producción científica hispana: <http://dialnet.unirioja.es>
- Página web sobre gramática española: <http://www.elcastellano.org>
- Página web sobre gramática española: <http://gramaticas.iespana.es>
- Página web sobre gramática española: <http://www.angelfire.com/de/hispania>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 - PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 - TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.
- MD04 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
- MD05 - EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Criterios: Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc.; junto con un examen teórico final en el que el alumno



- deberá demostrar que ha adquirido las competencias planificadas.
- Procedimientos - Ponderación:
 - Examen final escrito u oral - Entre el 50 y el 70 % de la calificación final. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.
 - Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno - Hasta el 30% de la calificación final.
 - Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas - Entre el 10% y el 30% de la calificación final.
 - La corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados será requisito para superar la asignatura. Las incorrecciones podrán suponer una bajada en la calificación y, en casos de gravedad, suponer la no superación de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado el curso en la convocatoria ordinaria podrán utilizar la convocatoria extraordinaria (en la fecha determinada por la facultad) para aprobar la asignatura.
- El alumnado tendrá que hacer un examen en el que se evalúen los conocimientos y habilidades adquiridas y cuyo resultado se corresponderá con el 100% de la nota final. La nota mínima para aprobar el examen es de un 5 sobre 10. En ningún caso se mantendrán calificaciones parciales de pruebas de la evaluación ordinaria.
- La corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados será requisito para superar la asignatura. Las incorrecciones podrán suponer una bajada en la calificación y, en casos de gravedad, suponer la no superación de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Se realizará un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen.
- La corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados será requisito para superar la asignatura. Las incorrecciones podrán suponer una bajada en la calificación y, en casos de gravedad, suponer la no superación de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- A los alumnos cuya lengua materna no sea el español y a los alumnos de intercambio se les recomienda dominar la lengua española con un nivel C1 del MCER y haber alcanzado un conocimiento gramatical asimilable al nivel de último curso de educación preuniversitaria.
- Asimismo, las carencias de base en cuanto a conocimiento gramatical de la lengua española no serán abordadas en el temario de la asignatura ni en tutorías especializadas.

